

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 178 Lunes 19 de septiembre de 2011

Pág. 32032

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

29900 MERBOS ASSESSORS, S.L.

Doña Paula Jarne Corral, Secretario Judicial del Juzgado número 2 de lo Social de Lleida.

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 240/09, a instancia de Balogh Dan Gavril sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 4 de abril de 2011, por el que se declara al ejecutado "Merbos Assessors, S.L." con CIF/B25478256 en situación de insolvencia provisional por importe de 793,46 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Lleida, 31 de agosto de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110065262-1